

## Realizan en Cancillería conversatorio sobre “Honduras visión retrospectiva de su diplomacia”



**Tegucigalpa.** Con el propósito de propiciar un espacio para la reflexión, el análisis crítico y el compartir experiencias del ámbito diplomático vividas en momentos relevantes de la historia de Honduras, se realizó este miércoles en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional el conversatorio: “Honduras visión retrospectiva de su diplomacia”.

Dicho evento, organizado por la Academia Diplomática “José Cecilio del Valle”, contó con la participación, como expositores, de los destacados embajadores y excancilleres Carlos López Contreras y Roberto Flores Bermúdez.

En su intervención, el embajador López Contreras clarificó la distinción entre la política exterior de los países y la diplomacia, además de la estrecha vinculación entre ambas.

“Para llevar a cabo una política exterior acorde con el derecho internacional hay que aplicar los principios, las normas, la costumbre de la diplomacia”, explicó.



Centró su participación sobre su visión y actuación en algunas de las experiencias vividas durante la crisis centroamericana en los años ochenta y la negociación del Tratado General de Paz con la República de El Salvador, que se suscribió en septiembre de 1980 y ratificado en diciembre de ese mismo año después de 10 años de negociaciones.

El embajador emérito también expuso su experiencia entono a las relaciones diplomáticas de Honduras con los Estados Unidos de América durante esa década y la ventilación de los históricos juicios por la delimitación fronteriza, particularmente, la de Honduras y el Salvador, que se celebraron en la Corte Internacional de Justicia, que tiene su sede en La Haya (Países Bajos).

“La hacemos con sentido crítico. No es una apología de lo que se ha hecho sino ver los éxitos, reveses y sacar las lecciones para el futuro”, manifestó el excanciller.

“Durante los años ochenta se nos criticó muchísimo porque teníamos una posición bastante cercana con Estados Unidos en el sentido de salvaguardar la democracia, libre empresa, libre comercio, derechos humanos, elecciones, en fin, nos criticaban mucho”, recordó.

“Al final quienes nos criticaron pasaron a tratar de ser amigos de Estados Unidos, de la Unión Europea y de la organización del Tratado del Atlántico Norte, porque esas instituciones suponen su seguridad y su supervivencia. Antes nos criticaban y hoy nos dan la razón”, puntualizó.



Por su parte, Flores Bermúdez en su participación reflexionó que entre algunos de los marcadores de la evolución de la diplomacia hondureña se encuentran el recurso humano calificado, el rol de la propia Academia Diplomática como una entidad formadora y las acciones realizadas para la delimitación de las fronteras de Honduras.

Además de los anteriores, el también excanciller explicó que otros marcadores importantes fueron los distintos desafíos enfrentados por la diplomacia hondureña durante la época de la llamada Guerra Fría y las atribuciones de nuevas funciones dadas a la Cancillería desde 2014 en temas relacionados a la cooperación internacional y a los asuntos consulares y migratorios.

Añadió que también son referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible, “que no solo tienen que ver con la diplomacia hondureña sino con la diplomacia internacional en su conjunto”.

Finalmente, el diplomático exaltó el reciente restablecimiento de la categoría de embajadores eméritos y la distinción con ese mérito que le fue otorgada a los embajadores Rafael Leiva Vivas, Carlos López Contreras y Roberto Arita Quiñónez. Hasta la fecha solo el embajador Policarpo Callejas (QEPD) había recibido ese honor.

“No solo fortalece a la carrera diplomática, sino que les da una estatura determinada en esta Cancillería que implica reconocer voces calificadas en lo que es la diplomacia y la política

exterior”, puntualizó al también expresar una felicitación a la canciller María Dolores Agüero Lara por esta acción.

El evento fue inaugurado por el embajador y director de la Academia Diplomática, Hernán Antonio Bermúdez, quien destacó que esa entidad “busca ser un espacio de reflexión y de análisis dentro de la Cancillería”.



“Transcurridos unos días después del Día de la Diplomacia hondureña resulta oportuno plantear una valoración de nuestro quehacer diplomático, interrogarnos si existe una tradición al respecto basada en principios de derecho internacional y en buenas prácticas de política exterior”, agregó Bermúdez.

Es un “intento de indagación que equivale a visualizar nuestra diplomacia desde una especie de espejo retrovisor para constatar líneas de continuidad o de discontinuidad y de ahí ponderar los aciertos y logros obtenidos, así como las dificultades enfrentadas”, precisó el diplomático.

Para contextualizar la importancia del tema indicó que en este 2019 se conmemoran 60 años de la revolución cubana, 50 del conflicto armado con El Salvador y 40 años de la caída de Anastasio Somoza en Nicaragua, como algunos de los marcadores del contexto regional en que los que se han desenvuelto las relaciones internacionales de Honduras.

Dirección de Comunicación Estrategia  
jueves 24 de enero de 2019